

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO**  
**Recinto de Río Piedras**

Facultad de Humanidades/Departamento de Historia  
**Historia 4236: Seminario de Investigación en temas de Europa**  
Prof. Sandra Pujals  
Segundo semestre 2019-2019, enero-mayo, 2020

**Descripción del curso:**

El curso se centra en una investigación y un trabajo monográfico para un tema seleccionado por el estudiante. El formato del trabajo monográfico es del tipo tesina, y requiere trabajo investigativo de fuentes primarias así como secundarias. De esta forma se diferencia de un curso regular en el que las monografías son por lo regular fundamentadas en información académica, pero de fuentes secundarias. No hay limitaciones en la selección de un tema, excepto el requisito de que sea un tema histórico dirigido por metodología y marco de referencia teórica cónsonos con la disciplina. A lo largo del semestre la clase se reúne para presentar paso por paso los detalles de la investigación comenzando por presentaciones preliminares de tema y bibliografía hasta la etapa final en la que se presenta un resumen oral concreto de la investigación acompañado por una presentación en *Power Point*.

**Calendario del curso:**

El curso incluye un calendario en el que se estructuran en formato mensual y semanal los requisitos del curso para cada semana en concreto. La clase se reúne regularmente todas las semanas, excepto durante las semanas marcadas para investigación y preparación de las presentaciones principales requeridas para evaluación.

**Dinámica del curso:**

La dinámica de la mayor parte del curso es del tipo “seminario”, en el que se discute de forma más o menos formal puntos cruciales del tema (en este caso los temas) y sus detalles, contribuyendo así un espacio en el que la profesora pueda comentar el proceso de investigación de cada estudiante y asistir de forma personalizada en el proceso investigativo de cada estudiante. **Al ser una dinámica en grupo, la meta es que los comentarios dirigidos a una investigación sirvan de guía para los demás estudiantes, quienes de una forma u otra pueden beneficiarse de los comentarios de la profesora.**

Es por lo tanto imprescindible que los estudiantes estén conscientes de que las críticas de la profesora no están dirigidas a la persona en particular ni tampoco tienen el propósito de restarle valor intelectual al trabajo de esa persona. El objetivo es que se aclaren las lagunas que pueden finalmente entorpecer un desarrollo estructurado hacia unas conclusiones concretas al final de la investigación.

**Formato de la clase:**

Cada semana, los estudiantes deben venir preparados con una presentación escrita a computadora (“borrador preliminar”) que discuta las metas indicadas (discusión preliminar del tema, bibliografía, etc.) para esa semana en el calendario. Cada estudiante tiene la oportunidad de leer su presentación ante el grupo para ser evaluada y comentada por la profesora, con la participación del grupo.

Las primeras tres semanas se evalúa el progreso de la investigación preliminar en cuatro categorías:

- Cumplió con todas las metas asignadas
- Comunicó efectivamente y con claridad sus hallazgos preliminares
- Demostró haber trabajado para desarrollar conocimiento sobre archivos e historiografía a lo largo de la semana
- Elaboró un cuadro preliminar efectivo para el tema de la investigación

Durante las primeras semanas, la profesora por lo regular comenta inmediatamente después de cada presentación, para que quede claro lo que es necesario revisar. Máxima puntuación es de 5 por cada una para un total de 20 (20/20). Al final de las tres semanas el total de las tres notas se suman para hacer una nota con valor máximo de 60.

**Para las presentaciones de los meses subsiguientes** (presentación inicial, ensayo historiográfico, presentación oral) cada panelista tiene un **máximo** de 15 minutos para presentar su tema y objetivos para la semana, lo cual equivale aproximadamente a un **máximo** de 6 páginas. Las preguntas, los comentarios y discusión, tanto de la profesora como de los demás compañeros, tendrán un espacio al finalizar el panel. Las presentaciones van acompañadas de una presentación en *Power Point* y de un trabajo corto para entregar.

#### **Evaluaciones:**

El curso incluye 5 evaluaciones:

Participación en clase (presentación preliminar)	10%
Presentación inicial	10%
Ensayo historiográfico y marco teórico	10%
Presentación oral	30%
Trabajo final	<u>40%</u>
Total	100%

#### **Requisitos de evaluación:**

- **Presentación inicial (10%):**
  - Las tres primeras semanas, las presentaciones (borrador preliminar) se enfocan en aclarar y desarrollar detalles que servirán de fundamento para las presentaciones requeridas para evaluación.
  - La primera presentación que cuenta para evaluación **se presenta durante la cuarta semana del curso (25 de febrero)**. Dicha presentación cuenta de varios elementos, desarrollados de manera concreta y clara. Este trabajo escrito debe ser estructurado de manera que puedas también utilizarlo (pero de forma resumida) como introducción para la presentación oral y el trabajo final. Los elementos que la integran son: título preciso, resumen corto del tema, preguntas claves a abordarse (máximo 3), metodología (o sea cómo y con qué fuentes piensas tratar de contestar tus preguntas), resumen de debates y/o fuentes secundarias que traten el tema o temas aledaños relacionados (marco teórico y discusión de bibliografía secundaria), algunas de las conclusiones que aportan estas fuentes, y las posibles contribuciones de tu trabajo (las ideas que has empezado a desarrollar al leer las fuentes —o sea tu argumento **preliminar, si es posible al momento de tu presentación**). **Recuerda que tienes un máximo de 6 páginas para esto, por lo que se exige un trabajo conciso en términos**

de **REDACCIÓN Y RESUMEN ESPECÍFICO**. Se recomienda utilizar los servicios del Centro de Competencias Lingüísticas localizado en el 1er piso de Estudios Generales para recibir asistencia y asesoría sobre formato, redacción y gramática para trabajos escritos, ya que es uno de los elementos de evaluación para dichos trabajos.

- **Ensayo historiográfico y marco teórico (10%):**
  - Después del período de investigación entre el 10 y el 17 de marzo, **el 24 de marzo** para discutir hallazgos y prepararnos para nuestra segunda presentación. **El 31 de marzo**, volvemos a reunirnos para la próxima presentación/trabajo escrito para evaluación, en la que te enfocas en resumir las principales fuentes primarias y secundarias, su contenido, lagunas, preguntas que plantean, metodología, argumentos y diferencias o similitudes entre visiones. Debes también estructurar un marco teórico -- los ángulos que representan debates relacionados con este tema-- lo cual contribuirá después a que puedas desarrollar un argumento en la próxima etapa (presentación oral) de forma todavía más clara, también nuevas preguntas que han quedado sin respuesta en las fuentes ya disponibles y la contribución que tú piensas aportar al tema. En esta presentación tienes un máximo de 6 pp., el equivalente de 15 minutos.
- **Presentación oral final (30%):**
  - Cada semana trabajaremos para fortalecer cada vez más la investigación y las perspectivas que formarán el esqueleto del trabajo final entre nuestras **reuniones del martes 7 y 14 de abril. El martes 21 de abril está dedicado a desarrollar la etapa final de investigación y no nos reuniremos durante horas de clase. Estaré disponible en esos días en mi oficina en caso de que necesiten concretar una cita para discutir su trabajo.**
  - **El martes 28 de abril nos reunimos** para discutir informalmente los hallazgos ya identificados en las fuentes y los avances de cada investigación hasta la fecha para estar preparados para la presentación final.
  - **Las presentaciones comienzan el martes 4 de mayo.** Esta es la etapa final del curso. Las presentaciones se dividen en tres o más paneles -- un panel por semana -- **en los que los panelistas de cada panel darán su presentación oral, pautadas en el calendario entre el 4 y el 11 de mayo.** La presentación debe contener un **máximo de 15 láminas**, con **resumen breve y específico** de cada punto. La presentación oral tiene un máximo de 20 minutos por panelista.
- **Trabajo final (40%):**
- **El trabajo final se entrega el martes, 18 de mayo, en el Departamento de Historia. No se aceptan trabajos enviados por correo electrónico.**
- **Requisito de participación en clase (10%):**
  - Se evalúa la participación en clase del estudiante de tres formas a lo largo del curso:
    - Presentaciones preliminares las tres primeras semanas
    - Participación con comentarios o preguntas sobre las presentaciones de otros compañeros durante las presentaciones. NO se penalizará a los estudiantes que por razones personales no se sienten cómodos con participar de esta manera, PERO SÍ se tomará en cuenta este tipo de participación en la evaluación de forma positiva para propósitos de evaluación.

- Asistencia

**Sistema de calificación:**

Cuantitativa (A-B-C-D-F)

A – de 100 a 90

B – de 89 a 80

C – de 79 a 70

D – de 69 a 60

F – menos de 60

**Normativas y políticas de la UPR**

**Acomodo razonable:** “Los estudiantes que requieren acomodo razonable o reciben servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo y equipo necesario conforme a las recomendaciones de la oficina que atiende los asuntos para personas con impedimentos en la unidad.”

**Integridad académica:** La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que “la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta”. Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

**Normativa sobre discrimen por sexo y género en modalidad de violencia sexual:** La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimine por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política Institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.

**Criterios de evaluación para trabajos escritos ("Rúbrica")**

Los trabajos para entregar se evalúan a base de la suma de cuatro notas:

- a) presentación general—gramática, estilo, cuidado al escribir y contestar, lógica general de la contestación, desarrollo ¿leyó lo que escribía? ¿lleva una evolución lógica la explicación?(10 puntos)
- b) información específica—¿contestó lo que se pedía? ¿hizo un resumen detallado de la lectura? (10 puntos)
- c) creatividad al responder—calidad de información, calidad de investigación, material adicional al asignado (10 puntos)
- d) capacidad analítica integrativa – análisis inteligente de lo que leyó en vez de solamente resumen simple de la lectura, integrar al análisis y los conceptos ejemplos y evidencia, intercalar

información de lecturas con los ejemplos de las películas --¿integró lo que ya ha aprendido o lo que se ha discutido en clase al analizar el material o simplemente resumió lo que leyó sin pensar? (10 puntos)

### **Horas de Oficina:**

Edificio Janer, Segundo Piso, #238 por cita, comunicarse con la profesora directamente a la dirección [sandra.pujals@upr.edu](mailto:sandra.pujals@upr.edu)

### **Requisitos básicos para tener éxito en la clase:**

Esta es una clase de historia de nivel sub-graduado superior. Por esta razón el curso exige un conocimiento básico de los eventos históricos, fechas, y conceptos historiográficos para poder completar las metas del curso de forma satisfactoria. Se espera que el estudiante cuente ya con algunos elementos fundamentales de la disciplina. Los más importantes de éstos son:

- Pensamiento crítico basado en planteamientos históricos. Debes estar preparado para discutir las lecturas y contestar preguntas sobre las mismas.
- Comunicación oral y escrita. Los trabajos escritos y las preguntas de ensayo en los exámenes deben estar desarrolladas de forma correcta, sin errores gramaticales ni falta de acentos. Los trabajos escritos deben estar editados usando *Spell Check* porque los errores se considerarán al evaluar el trabajo.
- Esta es una clase de historia. Es importante entender la forma en que los historiadores nos dicen lo que pasó y cómo pasó. Algunas discusiones se enfocan en esto, por lo que es importante encontrar en las lecturas lo que el autor quiere decirnos, su interpretación y cómo su postura se diferencia o asemeja a las de otros autores que ya hemos discutido.
- Deben de estar preparados/as para desarrollar conceptos básicos sobre la evolución social, económica, política y cultural de Europa y su relación con el fascismo.

### **Tardanzas y faltas:**

- La participación y el estar en clase son parte de la evaluación del estudiante. Un estudiante con buenas evaluaciones pero con faltas no puede recibir una nota sobresaliente. Después de CUATRO ausencias, se le pide al estudiante que se dé de baja de la clase, puesto que faltar por un mes de tres meses y medio de clases significa una F. No obstante, cada caso se evaluará en su totalidad antes de llegar a esta decisión.

### **Celulares y tecnología:**

- Celulares deben estar guardados antes de entrar a la clase.
- Se permite el uso de la computadora durante la clase exclusivamente para tener acceso a las lecturas asignadas
- Los trabajos entregados después de la fecha límite, a menos de que no haya una excusa médica o personal razonable y evidencia reciben una nota reducida por 10 puntos de acuerdo con la fecha de entrega. Una semana tarde reciben automáticamente C. Dos semanas o más reciben automáticamente el equivalente de "D".
- No se aceptan evaluaciones incompletas. EL estudiante tiene que entregar TODOS los trabajos y tener notas PARA TODOS los trabajos. Al final del semestre, si falta una nota, el estudiante recibe un INCOMPLETO/F, por lo que estará obligado a removerlo al próximo semestre haciendo el trabajo que le falta. Si no se comunica con la profesora para cuadrar la nota final durante el semestre próximo o no entrega el trabajo al final del próximo semestre, la Oficina del Registrador se encargará de adjudicar una F.

### **Participación y comportamiento en clase:**

- Es obligación del estudiante venir preparado a la clase y participar en las discusiones o sesiones de preguntas.
- Es el derecho de la profesora exigir la participación de los estudiantes en clase, a menos de que el estudiante pida a la profesora ser excusado de su participación oral por

razones privadas.

Salir al baño o comer en el salón, no están permitido durante la clase. Situaciones especiales deben ser informadas a la profesora de antemano.

No se permiten invitados a la clase que no estén matriculados en el curso sin permiso previo de la profesora.

Regla de plagio para trabajos escritos: El plagio, copiar, trabajos o partes de libros, artículos, etc., de cualquier fuente (libros, internet, compañero de clase, etc.) sin estipular en una nota al calce la fuente, es un delito y las consecuencias son graves.

La política de la Universidad de Puerto Rico sobre plagio establece que el estudiante no solamente pierde la nota de la clase sino puede ser enviado a un tribunal académico y expulsado de la universidad. No podrá integrarse nuevamente a los estudios por dos años.

Trabajo copiado directamente de una fuente sin cita equivale inmediatamente a un cero. Además de las ausencias, es la falta más seria para la profesora.

No aceptará trabajo hecho en grupo o por dos estudiantes.

Las reglas sobre plagio de la Universidad de Puerto Rico están en el manual del estudiante.

### **Formato para trabajos escritos**

Se espera que los trabajos escritos se entreguen en **PAPEL RECICLADO** ya sea:

- Papel reciclado de Office Max, cubierta color marrón con el título “Multi-Purpose” y las palabras “100% post consumer” (\$8.19).
- Papel ya utilizado por un lado—se tacha con una cruz la parte utilizada y se usa la parte en blanco—(No se permite imprimir este tipo de papel en el Seminario Multidisciplinario)
- Papel impreso por los dos lados

Los trabajos deben de entregarse grapados solamente ( o con clip) SIN carpetas, folders, dibujos ni micas plásticas de ningun estilo.